



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

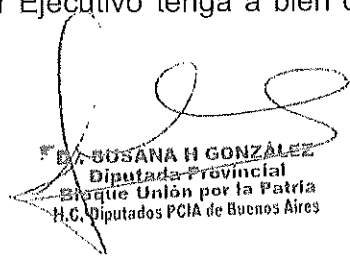
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo al centro Cultural y Galería de Arte "Casa Mondonga", fundado en 2019 por la reconocida artista plástica Yamila Salvarreyes, que se encuentra ubicado en calle 118 n° 1483 del Barrio de la ciudad de La Plata a que hace referencia su nombre.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien declararlo de Interés Provincial.



SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que este Honorable Cuerpo declare de Interés Legislativo al centro Cultural y Galería de Arte "Casa Mondonga", fundado en 2019 por la reconocida artista plástica Yamila Salvarreyes, que se encuentra ubicado en calle 118 n° 1483 de la ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien declararlo de Interés Provincial.

"Casa Mondonga" se encuentra emplazado en el barrio "Mondongo" a una cuadra de la facultad de Periodismo y a pocas cuadras de las facultades de Ciencias Naturales y Psicología, de Medicina, Veterinaria, Ingeniería, Odontología y Arquitectura, del Colegio Nacional y de los Museos de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico.

A metros se encuentra el Paseo del Bosque que alberga muchas actividades de entretenimiento, como también culturales y científicas como el Botánico, Observatorio astronómico, Planetario, Teatro del Lago "Martín Fierro", Hipódromo, Casa Ecológica, Jardín de la paz, Gruta y lago y los estadios de Gimnasia y Estudiantes.

El Centro de referencia, tiene por función servir de espacio para distintas actividades culturales y educativas como ser presentaciones de libros de escritores independientes, discos producidos por músicos de la región, siendo también atelier de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

artistas emergentes y consagrados y el taller de varios y varias trabajadoras. Allí se diseñan entre otras cosas obras para hospitales, salitas, colegios rurales, y también desempeña un rol importante ayudando a personas en situación de calle.

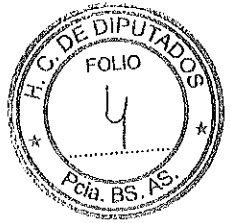
Fueron precisamente los abuelos paternos Salvarreyes y Falloca de la fundadora, actual Directora y Coordinadora, quienes comenzaron con el trabajo barrial, pero en ese entonces desde el galpón cito en el Boulevard 84 entre 68 y 69, desde donde salieron a modo de ejemplo impresos los columneros de Evita. En ese espacio se reunían militantes de causas populares y de la clase trabajadora, para hablar, discutir y debatir política.

Tiempo después, su tío abuelo decidió que la otra casa a metros de todas las universidades fuera también otro lugar donde se ubiquen tintes de gráficas, carteles, afiches, cuadros, entre otros.

Así, luego de estudiar en el Di Tella y Bellas Artes, y volver de vivir en otros lugares, Yamila Salvarreyes continuó ese legado y abrió la casa cultural persiguiendo la idea del arte popular y barrial.

El frente de la casa fue intervenido en un principio por Ro Barragán, mujer talentosa y profesora de la UNLP con obras presentada a nivel internacional, quien realizó en su trabajo un homenaje a los abuelos imprenteros a que nos refiriéramos párrafos atrás. Un año y medio después fue también intervenida por Ivan Plaver, grafitero callejero que filetea "FUEGO SAGRADO" y eligió la obra BENDITA EVA de la propia artista y fundadora Salvarreyes, completándose de este modo un frente imponente de Eva Duarte.

A lo largo de los años, la casa convocó músicos y dibujantes en vivo, obras de teatro, intercambios culturales de distintas provincias y países, como así también se

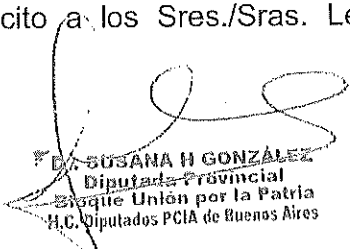


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

llevaron a cabo presentaciones de libros, de obras y visitas de maestros, alumnos, y distintas intendencias con sus autoridades que buscaban interiorizarse de la historia de las muestras expuestas.

Asimismo, se llevaron a cabo desde el Centro Cultural numerosas tareas de restauración y de diseño como lo realizado con el resonador del Hospital de Niños, Tomógrafo, o en salas de quimioterapia, APRILP, entre otros tantos proyectos más, habiendo donado más de cuarenta obras a esos lugares.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta la finalidad social y cultural que lleva adelante "Casa Mondonga" en la profundización y divulgación artística y comunicacional de nuestra historia, es que solicito a los Sres./Sras. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


D. SUSANA H GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires